

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS
CELEBRADA EN BADAJOZ EL 16 DE ENERO DE 2014**

Galeano Díaz, Teresa (Química Analítica)

Coordinadora

Aguilar Espinosa, Manuel (Química Física),
secretario

Babiano Caballero, Reyes (Química Orgánica)

Ruiz Lorenzo, Juan Jesús (Física Teórica)

Pinto Corraliza, M^a Carmen (Bioquímica)

Enrique Martínez de Salazar (Proyectos de
Ingeniería)

Meléndez Rocha, Yolanda (matemáticas)

En el aula 4 del edificio José María Viguera Lobo, siendo las 11:00 horas del día 16 de enero de 2014 se reúnen los señores que al margen se relacionan, bajo la presidencia de la Coordinadora, para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Químicas de la Universidad de Extremadura, con el siguiente Orden del día:

Excusan su asistencia: Fernando José Barros
García y Francisco Javier López Salinero

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del 9 de octubre de 2013.

2.- Informe de la Sra. Coordinadora

La señora coordinadora informa que el próximo septiembre se va a iniciar el proceso de acreditación del Grado en Química. Lo inicia la UEx que solicita acreditación a la Junta que aplicará el RD 220/2012. Luego la Junta pide a ANECA que inicie el proceso, comenzando por la elaboración del Autoinforme. Este curso debe generarse la información que permita que en el futuro sea auditable. A continuación, ANECA solicita correcciones y envía evaluadores externos que rellenan el mismo informe y, finalmente, una comisión valora ambos informes y decide si renueva en tres posibles niveles: excelente, bueno y aceptable si existe el compromiso de realizar determinadas acciones. Un informe negativo implica que no se admitiría la entrada de nuevos alumnos en el título.

Como consecuencia de la aprobación de las nuevas normas de composición de las comisiones de calidad se produce la sustitución de dos de los miembros de antigua comisión. Se agradece a los miembros salientes Juan Garrido Acero y Fernando Bertrán Novillo el trabajo realizado durante su periodo de pertenencia a la CC del Grado en Química. Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la comisión de calidad Juan Jesús Ruiz Lorenzo y Enrique Martínez de Salazar.

Parece que la iniciativa de la CC del Grado en Biología, que llevó a solicitar al vicerrectorado competente la petición de que se asigne en el POD un determinado número de créditos a los miembros de las distintas comisiones de calidad, ha tenido cierto eco en el equipo rectoral. Se espera que en el futuro no ocurra como este año donde dichos créditos sólo se han reconocido al solicitar los complementos docentes.

Se comunica que a principios de febrero se procederá a la renovación de aquellos miembros de la CCT que lleven más de 4 años.

3.- Asuntos de trámite

a) Como consecuencia de los cambios producidos en la comisión de calidad se procede a la sustitución de algunos coordinadores de Semestre. En concreto, se nombran a los siguientes coordinadores de semestre:

1^{er} semestre: Yolanda Meléndez Rocha

7^o semestre: Enrique Martínez de Salazar

b) A petición del Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científico-Técnicas se asignan las prácticas de empresa ofertadas este año a los distintos itinerarios que permite la titulación.

4.- Elaboración y aprobación (si procede) de la memoria de calidad del grado de química correspondiente al curso 2012/2013.

Se redacta y aprueba la memoria de calidad y se procede a su envío al responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Durante el desarrollo de este punto se suspendió la reunión a las 13:45 horas. Se retoma la sesión las 17:00 horas

5.- Revisión de los documentos relativos al código ético de confidencialidad

Los nuevos miembros de la comisión de calidad firman el documento de confidencialidad de las reuniones de la CCT.

6.- Valoración del tiempo que el PDI invierte en la participación en las diferentes comisiones y grupos de trabajo de la Facultad

La decana transmite la petición del Vicerrector de Docencia y Relaciones Internacionales en el sentido de que se haga una estimación del tiempo que los miembros de la CCT invierten en realizar las distintas tareas que conlleva su pertenencia a la misma.

Se considera aceptable la propuesta inicial enviada por la Comisión de Calidad del Centro:

Comisión de calidad titulación:	250 horas/año
Comisión calidad centro:	100 horas/año
Comisión seguimiento interno titulación:	50 horas/año
Coordinadores de semestre:	25 horas/año,

con la salvedad de que sería más lógico distinguir entre miembros de las Comisiones de Calidad y Coordinadores o Secretarios, ya que estos últimos soportan una mayor carga de trabajo

7.- Propuesta de miembros para el grupo de trabajo encargado de desarrollar un procedimiento para las reclamaciones de exámenes.

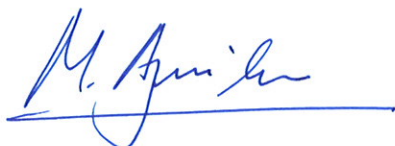
Se traslada al Coordinador de la CCC la disponibilidad de diferentes profesores para formar parte de dicha comisión, siendo propuesta por la Sra. Decana, finalmente, Dña. Victoria Gil Álvarez

8.- Ruegos y preguntas

No se producen.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:00 horas del citado día 16 de enero de 2013, de todo lo cual doy fe como secretario.

El secretario



Fdo: Manuel Ángel Aguilar Espinosa

Vº Bº

La Coordinadora



Fdo: Teresa Galeano Díaz

100